

ACUERDOS

Sesión (3/2019), extraordinaria del Pleno

Sesión (3/2019), extraordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2019 en el Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles.

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- | | |
|--|---|
| - Don Luis Miguel Boto Martínez | - Don Percival Manglano Albacar |
| - Doña María Carmen Castell Díaz | - Don Fernando Martínez Vidal |
| - Don Orlando Chacón Tabares | - Doña Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal |
| - Don Borja Corominas Fisas | - Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués |
| - Don Pedro María Corral Corral | - Doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola |
| - Doña Beatriz María Elorriaga Pizarik | - Don José Luis Moreno Casas |
| - Doña Paloma García Romero | - Don Jesús Moreno Sánchez |
| - Don Álvaro González López | - Doña Ana María Román Martín |
| - Don Íñigo Henríquez de Luna Losada | - Doña Isabel Rosell Volart |
| - Doña María Begoña Larrainzar Zaballa | - Doña María Inmaculada Sanz Otero |
| - Doña Almudena Maíllo del Valle | |

* * * *

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid:

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| - Doña Rommy Arce Legua | - Don Ignacio Murgui Parra |
| - Don Javier Barbero Gutiérrez | - Don Francisco Pérez Ramos |
| - Don José Manuel Calvo del Olmo | - Doña Yolanda Rodríguez Martínez |
| - Don Pablo César Carmona Pascual | - Doña Inés Sabanés Nadal |
| - Doña Montserrat Galcerán Huguet | - Don Carlos Sánchez Mato |
| - Don Jorge García Castaño | - Don Pablo Soto Bravo |
| - Doña Marta Gómez Lahoz | - Don Mauricio Valiente Ots |
| - Doña Esther Gómez Morante | - Don Guillermo Zapata Romero |
| - Doña Marta María Higuera Garrobo | |
| - Doña Rita Maestre Fernández | |

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

- | | |
|--|---|
| - Don Pedro Esteban Barrero Cuadrado | - Doña María del Mar Espinar Mesa-Moles |
| - Don Ignacio de Benito Pérez | - Doña Érika Rodríguez Pinzón |
| - Don Antonio Miguel Carmona Sancipriano | - Don Ramón Silva Buenadicha |
| - Doña Purificación Causapié Lopesino | |
| - Don José Manuel Dávila Pérez | |

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- Don Sergio Brabezo Carballo
- Doña Ana Domínguez Soler
- Don Bosco Labrado Prieto
- Doña Sofía Miranda Esteban
- Don Miguel Ángel Redondo Rodríguez
- Doña Silvia Saavedra Ibarrodo
- Doña Begoña Villacís Sánchez

* * * *

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

Excusan su asistencia la concejala doña Celia Mayer Duque, del Grupo Municipal Ahora Madrid y doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Se abre la sesión pública por la Presidenta del Pleno a las dieciocho horas y quince minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

Punto Único.- Aprobar, en relación con la solicitud n.º 2019/8000291, presentada por 16 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando la celebración de un Pleno Extraordinario, solicitar a la Alcaldesa el cese inmediato del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias *"por su nefasta gestión de los servicios de emergencia y seguridad de la ciudad de Madrid"* y para que adopte las medidas necesarias para garantizar la adecuada gestión de la seguridad y las emergencias de la ciudad.

Siendo el acuerdo adoptado del siguiente tenor literal:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los acontecimientos ocurridos en los últimos días en los Servicios de Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, con los ceses y dimisiones de la cúpula del Cuerpo de Bomberos, el acoso permanente de los responsables políticos, durante este mandato, a la excelente labor de la Policía Municipal, restándole operatividad en sus actuaciones y la degradación a la que se ha visto sometido el servicio de SAMUR-Protección Civil por los mismos responsables, incrementando los tiempos de respuesta y las quejas de los ciudadanos, han llevado a una situación insostenible y suponen un riesgo para la seguridad de los profesionales de estos servicios y para los ciudadanos

PARTE DISPOSITIVA

El Pleno aprueba:

1. Solicitar a la Alcaldesa de Madrid el cese inmediato del Delegado del Área de Salud, Seguridad y Emergencias por su nefasta gestión de los servicios de emergencia y seguridad de la ciudad de Madrid.
2. Requerir a la Alcaldesa de Madrid que adopte las medidas necesarias para garantizar la adecuada gestión de la seguridad y las emergencias de la ciudad”.

Se levanta la sesión por la Presidenta del Pleno a las dieciocho horas y cuarenta y nueve minutos.

El acta de la presente sesión ha sido aprobada por el Pleno en su sesión de 27 de marzo de 2019.

Madrid, a 27 de marzo de 2019.- El Secretario General del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.